



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA – LABORAL.

Riohacha (La Guajira), dos (02) de octubre de dos mil diecinueve (2019).

AVISO AL PÚBLICO N° 82

La suscrita Magistrada Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo PCSJA17-10715, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado las cinco de la tarde (05:00 p.m.) de hoy, para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirá los siguientes proyectos de autos:

- Proyecto de Tutela. Acción de tutela de Primer Grado. ALCIRA ARROYO FRANCO contra el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA e INSPECCIÓN CENTRAL DE POLICÍA DE ESTA CIUDAD. Radicación 44001.22.14.000.2019.00086.00
- Proyecto de Tutela. Acción de tutela de segundo grado. CARMEN CECILIA MARÍN DE ALEMÁN contra la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS. Radicación 44650.31.84.001.2019.00111.01
- Proyecto de Tutela. Acción de tutela de segundo grado. HENRY BUTRAGO MONTERO contra la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS. Radicación 44650.31.84.001.2019.00111.01


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada

*Removido por el
02 Octubre 2019.*